

	<b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>	Código: RERF-18-02
	PROCESO: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Versión: 02 - 17
	<b>NOTIFICACIÓN</b>	Fecha: 03-03 -17
	AREA RESPONSABLE: Subcontraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal	Página 4

Fecha de publicación: 27-09-2024

Consecutivo: 20

Bucaramanga, 27 de septiembre de 2023

Señora  
**DIANA CAROLINA TAPIAS OLARTE**  
CITACION PAG. WEB

**Referencia:** Proceso de responsabilidad fiscal No. 2021-031

**Asunto:** Citación a notificación personal

Teniendo en cuenta que a la señora **DIANA CAROLINA TAPIAS OLARTE**, fue citada a la siguiente dirección que registra en el expediente: Calle 103 No. 22A-95 Piso 1 Provenza de la ciudad de Bucaramanga Santander, la misma fue devuelta por cuanto NO RESIDE. Por lo anterior, se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el **Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B.** *“Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días”.*

Sírvase comparecer ante este Despacho Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander ubicada en la calle 37 No.10 – 30 Oficina 614, del Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle la Auto de Apertura de Investigación fecha 19 de marzo de 2021 proferido dentro del proceso No. 2021-031.

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB.

Cordialmente;



**CONSUELO AMOROCHO TARAZONA**  
Profesional Universitaria adscrita a  
Secretaría Común